

## REIVINDICACIÓN DE LOS ATLETAS

Mediante este escrito, los siguientes atletas queremos mostrar nuestro más firme y absoluto rechazo a las últimas actuaciones de la CELAD. Las últimas noticias, no han hecho más que sobrepasar ciertos límites y provocar ciertos sentimientos de desconfianza, incertidumbre e indignación ante nuestros dirigentes en materia de lucha contra antidopaje.

Como deportistas profesionales, reconocemos la dificultad que supone acabar de manera tajante el dopaje. Como una "lacra" que se extiende y corrompe el deporte, todos los sectores debemos, y estamos en la obligación, de rechazar cualquiera práctica que suponga una vulneración en materia antidopaje definido por la WADA. Por ello, creemos firmemente que nuestros dirigentes han de actuar con rectitud y transparencia. Situación que, según hemos conocido por los medios de comunicación, no ha sido así.

Hoy en día, todos los deportistas españoles podemos ser víctimas de la desconfianza de nuestra sociedad y de nuestros compañeros de otros países por las últimas noticias surgidas. Pero lo peor de todo, es que quizás nos hallemos ante la punta del iceberg. Esta desconfianza puede afectarnos, ya no solo el descrédito por parte de los demás, sino sus posibles consecuencias en materia de patrocinio, premios y un largo etcétera.

Cuando un deportista se dopa, el primer afectado es él mismo por el daño a la salud que se produce y, el segundo, son sus compañeros/rivales, equipo técnico, familiares y amigos que le rodean. Que, hoy en día, se rumoree de 5 o 6 casos archivados en un "cajón", no es permisible en un país como España. Los aquí presentes exigimos la incoación de los diferentes expedientes disciplinarios, su sanción y su divulgación en Sanciona2.

Insistimos: hasta que no se proceda de forma correcta y cómo corresponde, todos y todas, somos sospechosos de ser uno de los casos en ese "cajón".

Cabe destacar que nuestra implicación en la lucha contra el antidopaje va más allá de este mero escrito. No hay que olvidar que en la Ley Orgánica 11/2021 de lucha contra el dopaje en el deporte, se recoge en su Capítulo II, artículo 6, lo siguiente: *La Agencia contará con un órgano de participación, coordinación y seguimiento en el que estarán representados los y las deportistas...* En concreto, nos referimos a la Comisión de Coordinación de Lucha contra el Dopaje, ya que en el Real Decreto 908/2022, que recoge la modificación de Estatutos de la Agencia Estatal, viene reflejado en su exposición de motivos y la explicación de la creación de la Comisión de Coordinación de Lucha contra el Dopaje: *que se configura como el órgano de participación, coordinación y seguimiento de la CELAD en el que estarán representados los deportistas así como los órganos y organismos competentes de las comunidades autónomas en materia de lucha contra el dopaje en el deporte.*

No tenemos ninguna noticia que haya ningún deportista en algún órgano de participación de la CELAD. Instamos a las autoridades deportivas el respeto de la misma ley por la relevancia de contar con deportistas profesionales en el máximo órgano contra la lucha del dopaje. Siempre se nos ha delegado a un segundo plano cuando somos los actores principales y los que más estamos sufriendo las consecuencias de esta crisis sin precedentes en la historia de la lucha del dopaje en España.

España, y el deporte español como uno de los sectores que forman la "Marca España", ha de ser un país que defienda y promueva el deporte limpio. El trabajo de nuestras autoridades es proteger el deporte limpio y justo, trabajo que no se ha realizado correctamente.

Por ello, los nombres de los/as atletas que vienen aquí recogidos, exigimos al Gobierno de España, al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y al

---

Consejo Superior de Deportes, medidas necesarias y urgentes que vuelvan a dar confianza a los deportistas y a nuestra sociedad de que el dopaje es una materia que combatir y erradicar por parte de todos los sectores.

ÁLVARO MARTÍN

GONZALO GARCÍA

MAITANE MELERO

ROBERTO ALÁIZ

CLARA VIÑARÁS

MARTA GARCÍA

MARTA SERRANO

ÁGUEDA MARQUÉS

CAROLINA ROBLES

CARLA MASIP

CRISTINA ESPEJO

VALME PRADO

IRAIA MENDIA

LUCÍA RODRÍGUEZ

BEATRIZ ALVAREZ

IGNACIO FONTES

MARÍA GONZÁLEZ

JESÚS GÓMEZ

ABDERRAHMAN EL KHAYAMI

PAULETTE NATACHA

POL ORIACH

LAURA PRIEGO

ELVIN JOSUÉ CANALES

MARÍA FORERO

PABLO SÁNCHEZ-VALLADARES

MIREYA ARNEDILLO

MOHAMED ATTAOUI

DAVID BARROSO

---

ERIC GUZMÁN

JOSÉ IGNACIO PÉREZ

VÍCTOR RUÍZ

IBRAHIM CHAKIR

ALEJANDRO QUIJADA

ANDREU BLANES

SERGIO PANIAGUA

NASSIM HASSAOUS

CARLOS MAYO

DANIEL ARCE

MARIO GARCÍA ROMO

THIERRY NDIKUMWENAYO

ANTONIO LÓPEZ

ADAM MAIJO

SEBASTIÁN MARTOS

ZAKARIA BOUFALJAT

JORGE DAVID TORRES

DAVID BASCUÑANA

JORGE BLANCO

GONZALO PARRA

ABDESSAMAD OUKHELFEN

YAGO ROJO

ÁLVARO DE ARRIBA

PABLO SÁNCHEZ

FATIMA DIAMÉ

EUSEBIO CÁCERES

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ

MOHAMMED KATIR

SERGIO JIMÉNEZ

JUAN ANTONIO PÉREZ MORENO

CARLOS TOBALINA

MIGUEL GÓMEZ DÍAZ

JAVIER CIENFUEGOS

ISIDRO LEYVA

JAIME GUERRA

JORGE UREÑA

PABLO TORRIJOS

BELÉN TOIMIL

UNA STANCEV

CLAUDIA CONTE

DIEGO GARCÍA

ALBERTO AMEZCUA

PAUL MACGRATH

PABLO POSTIGO

LIDIA SÁNCHEZ-PUEBLA

CRISTINA MONTESINO

PAULA JUÁREZ

MARÍA PÉREZ

ANTÍA CHAMOSA

TARIKU NOVALES